

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL



Citar este número al responder:
0750- 102902021

Distrito de Buenaventura, 25 de septiembre de 2026.

Señor (a):
TORIBIO IBARGUEN AGUILAR- CC No. 11.885.016
Celular: 311-746-0248.
Barrio 16 de julio.
Docordo (Choco).

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN SANCIÓN

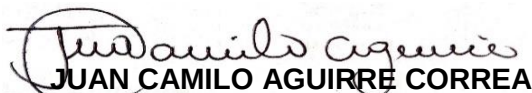
En ocasión al Procedimiento Sancionatorio Ambiental contenido en el expediente **0753-039-002-050-2021** en el cual usted es infractor, me permito citarles a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste, ubicada en la Carrera 2B No.7-26, calle Cubaradó de la ciudad de Buenaventura D.E, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal respecto del contenido del siguiente acto administrativo:

- **RESOLUCIÓN 0750 No. 0753-4394 DEL 15 DE ABRIL DE 2026 “POR LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE ORDENA DECOMISO DEFINITIVO DE PRODUCTOS FORESTALES”.**

Para realizar dicha diligencia y conforme a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido o fijación de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso conforme al artículo 69 de la citada norma y se dará continuidad al trámite administrativo correspondiente.

Por lo anterior la presente citación para notificación personal se remitirá a la dirección (física y/o electrónica) conocida, además se fijará en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste por el término de cinco (5) días.

Atentamente,



JUAN CAMILO AGUIRRE CORREA

Técnico Administrativo - Gestión Ambiental en el Territorio.
Dirección Ambiental Regional Pacifico Oeste.

Elaboró: Juan Camilo Aguirre Correa - Técnico Administrativo 13 Gestión Ambiental en el Territorio DARPO.
Archívese en: 0753-039-002-050-2021